



# Informe de Solvencia y Situación Financiera del ejercicio 2024

Informe de Solvencia y Condiciones Financieras (SFCR)

# **PREÁMBULO**

### **¿Por qué un informe narrativo público?**

Con el fin de demostrar su capacidad para controlar sus riesgos, las entidades aseguradoras están obligadas, desde el 1 de enero de 2016, a poner a disposición del público un informe narrativo anual denominado "Informe de Solvencia y Situación Financiera" o SFCR (Solvency and Financial Condition Report).

El propósito de este informe es doble:

- Por un lado, permite constatar la capacidad de las entidades aseguradoras de respetar sus compromisos con los asegurados y por tanto asegurar a estos últimos que no corren ningún riesgo en cuanto a su solvencia a corto y medio plazo.
- Por otro lado, la comunicación pública permite a los asegurados realizar una comparación entre los diferentes actores del mercado asegurador.

### **¿Sobre qué elementos podemos hacer una comparación entre los actores del mercado?**

Para cumplir con los objetivos antes mencionados, el informe presenta, en particular, el desempeño, el sistema de gobierno, el perfil de riesgo, la valoración y la gestión del capital de la organización en cuestión, así como su ratio de solvencia.

### **¿Qué es un ratio de solvencia?**

El ratio de solvencia es un indicador definido a nivel europeo destinado a garantizar que las entidades aseguradoras dispongan del patrimonio necesario para cubrir un riesgo bicentenario.

# SÍNTESIS

## A. ACTIVIDADES Y RESULTADOS

MIC Insurance es una compañía de seguros que se rige por el Código de Seguros francés. Opera principalmente en Francia y España, en seguros de daños, responsabilidad civil, accidentes y caución.

MIC Insurance Company SA se creó en Francia en 2020 y se hizo cargo en 2021 de la cartera de Millennium Insurance Company Ltd (Gibraltar), que había operado en Europa durante 20 años, hasta la fecha del Brexit, 31/12/2020.

Este informe se refiere únicamente a MIC Insurance Company SA (Francia).

## B. SISTEMA DE GOBERNANZA

La gobernanza de la empresa se basa en un Consejo de Administración compuesto por 3 directores electos:

- Presidente y accionista: **Antonio Morera Vallejo**
- Administradora: **Rocío Morera Maldonado**
- Administrador: **Manuel García Pereira**

Este último aprueba las direcciones de actividad de la Sociedad y vela por su ejecución por parte de la Dirección General.

La dirección general de la empresa es designada por el Consejo de Administración:

- Director general: **Emmanuel Morandini**
- Director General Adjunto: **Renaud de Coquereaumont**

Las Funciones Clave las llevan a cabo:

- Cumplimiento: **Emmanuelle TALAMON**
- Gestión de riesgos: **Pierre-Eliot BERTIN**
- Auditoría Interna: **Dejan RANCIC**
- Actuarial: **Rija RAKOTOMANANA**

Estos nombramientos fueron objeto de una declaración al regulador francés, la Autoridad de Control y Resolución Prudencial (ACPR).

## C. PERFIL DE RIESGO

El perfil de riesgo de MIC Seguros reúne todos los riesgos a los que está expuesta la empresa:

- Riesgo de suscripción
- Riesgo de mercado
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo de reputación
- Riesgo de reserva
- Riesgo legal
- Riesgo estratégico

MIC Insurance ha implementado un conjunto de técnicas de mitigación de estos riesgos diversos, la mayoría de los cuales están sujetos a pruebas de resistencia en el marco de ORSA (evaluación interna de riesgos y solvencia).

#### D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

A 31 de diciembre de 2024, los activos de MIC Insurance bajo estándares de Solvencia 2 ascienden a 415 millones de euros en valor de mercado.

Las provisiones técnicas según los estándares de Solvencia 2 (BE) se estiman en 229 millones de euros brutos de reaseguro y 213 millones de euros netos de reaseguro. El pasivo total excluyendo el patrimonio económico es de 289 millones de euros.

#### E. LA GESTIÓN DEL CAPITAL

El patrimonio económico se estima en 126mEUR y el ratio de cobertura del SCR en el 154% a 31/12/2024.

# ÍNDICE

<b>I PREÁMBULO</b>	<b>2</b>
<b>II SINTESIS</b>	<b>4</b>
<b>A ACTIVIDADES Y RESULTADOS</b>	<b>8</b>
A.1. ACTIVIDADES	9
A.2. RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN	10
A.3. RESULTADOS DE LA INVERSIÓN	10
A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES	10
A.5. OTRA INFORMACIÓN	10
<b>B SISTEMA DE GOBERNANZA</b>	<b>11</b>
B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA	12
B.2. REQUISITOS EN TÉRMINOS DE HABILIDAD Y ADECUACIÓN	15
B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS, INCLUYENDO ORSA	15
B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO	19
B.5. FUNCIÓN AUDITORÍA INTERNA	20
B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL	21
B.7. SUBCONTRATACIÓN	21
B.8. OTRA INFORMACIÓN	23
<b>C PERFIL DE RIESGO</b>	<b>24</b>
C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN	25
C.2. RIESGO DE MERCADO	25
C.3. RIESGO DE CRÉDITO	26
C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ	26
C.5. RIESGO OPERACIONAL	26
C.6. OTROS RIESGOS MATERIALES	27
C.7. OTRA INFORMACIÓN	28
<b>D VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA</b>	<b>29</b>
D.1. ACTIVOS	31
D.2. EVALUACIÓN DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS	33
D.3. VALORACIÓN DE PASIVOS	35
D.4. MÉTODOS DE VALORIZACIÓN ALTERNATIVOS	36
D.5. OTRA INFORMACIÓN	36
<b>E GESTIÓN DE CAPITAL</b>	<b>37</b>
E.1. COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO NETO	38
E.2. REQUISITOS NORMATIVOS EN MATERIA DE CAPITAL	39
E.3. Uso del submódulo "RIESGO DE RENTA VARIABLE" BASADO EN LA DURACIÓN en el cálculo del capital de solvencia requerido	40
E.4. DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA ESTÁNDAR Y CUALQUIER MODELO INTERNO UTILIZADO	40
E.5. CUMPLIMIENTO DEL CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO Y CUMPLIMIENTO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA REQUERIDO	40
E.6. OTRA INFORMACIÓN	40
<b>III ANEXO I : QRT PÚBLICO</b>	<b>41</b>
<b>IV ANEXO II : GLOSARIO</b>	<b>49</b>

# **RESUMEN**



## **ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

## A.1. ACTIVIDADES

MIC Insurance está autorizada para suscribir seguros de no vida en todo el mercado europeo para los siguientes ramos:

- Accidentes;
- Seguro de incendio y otros daños a la propiedad;
- Seguro de responsabilidad general;
- Seguros de crédito y caución;
- Seguro de protección jurídica;
- Pérdidas financieras diversas.

El negocio se suscribe a través de corredores seleccionados y agencias de suscripción en varios países europeos.

Nuestra estrategia es desarrollar una actividad aseguradora rentable y multiramo en los países de la Unión Europea donde existen nichos de mercado a los que MIC Insurance puede aportar su experiencia y conocimiento.

La Compañía se enfoca en un crecimiento cuidadosamente controlado y asegura negocios de calidad, pensando siempre en las necesidades de sus clientes.

La dirección general se compromete en todo momento a gestionar la Compañía teniendo en cuenta los riesgos. Esta filosofía es parte integral de la cultura corporativa y de los procesos de toma de decisiones.

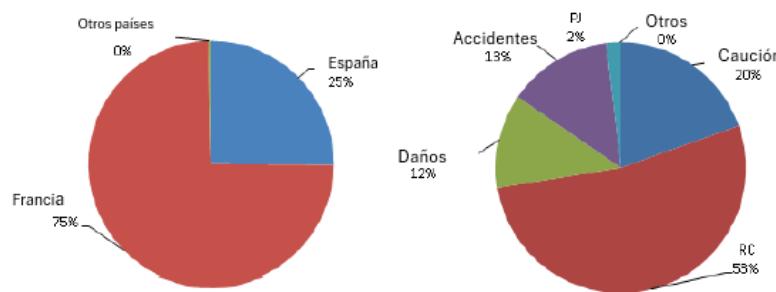
MIC Insurance está inscrita en el directorio SIREN con el número 885 241 208. Su sede social está situada en 29 rue de Bassano, 75008 Paris. Su capital social es de 50.000.000 EUR. Está sujeto a las disposiciones del Código de Seguros y al control de la Autoridad de Control y Resolución Prudencial (ACPR) ubicada en 4 Place de Budapest, 75009 PARIS.

La certificación de las cuentas anuales está a cargo de BDO France, 43-47 Avenue de la Grande-Armée, 75116 París.

## A.2. RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN

MIC Insurance opera en el mercado de seguros no vida principalmente en España y Francia.

Detalles de las primas 2024:



\*otros: Run off Portugal, Italia y Lituania.

**Las cuentas anuales serán aprobadas por el Consejo de Administración y la Asamblea General en junio de 2025.  
Las cifras siguientes son provisionales.**

MIC Insurance registra un beneficio después de impuestos de 8.6 millones de euros en 2024 (8.2 millones en 2023).

En millones de euros	2022	2023	2024
<b>Primas emitidas</b>	96	153	160.2
<b>Primas consumidas</b>	90	139	154.4
<b>Costes y gastos de siniestros.</b>	-62	-100	-112.3
<b>Costes de adquisición y administración.</b>	-20	-31	-37.3
<b>Resultado bruto del seguro</b>	7	8	4.9
<b>Resultado del reaseguro</b>	-4	-1	-1.4
<b>Resultado no técnico del seguro</b>	-0.4	0	0
<b>Resultado operacional</b>	3	7	3.5

## A.3. RESULTADOS DE LAS INVERSIONES

	2022	2023	2024
<b>Resultado financiero</b>	0	4	8.9

Los resultados financieros se benefician de la implementación de nuestra estrategia de inversión tras la subida de los tipos de interés.

## A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES

No deben mencionarse resultados vinculados a otras actividades.

## A.5. OTRAS INFORMACIONES

	2022	2023	2024
<b>Impuestos sobre los beneficios</b>	1	3	3.7
<b>Resultado neto</b>	2.5	8.2	8.6

# B

SISTEMA DE GOBIERNO

## B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBIERNO

MIC Insurance opera con una red de intermediarios cuidadosamente seleccionados y depende de estos intermediarios para brindar servicios adecuados de administración de pólizas y gestión de siniestros, supervisados por la dirección general y los comités operacionales.

MIC Insurance se asegura de que su negocio se gestione en función del riesgo en todo momento. Todos los directores están estrechamente implicados en la gestión diaria, asegurando que la filosofía de gestión de riesgos sea una parte integral de la cultura corporativa y los procesos de toma de decisiones de MIC Insurance, y guíe la forma en que la compañía busca alcanzar sus objetivos. La compañía cuenta con varios comités, como el comité de suscripción y el comité de siniestros, que se reúnen periódicamente. Las decisiones claves son tomadas por la dirección general.

Como parte de su gestión global de riesgos, la compañía ha decidido utilizar el modelo estándar para el cálculo de su requerimiento regulatorio de solvencia y utilizarlo como base, teniendo debidamente en cuenta otros factores de riesgo y medidas de mitigación, así como pruebas de estrés adecuadas para la realización de su ORSA (evaluación interna de riesgos). Este método se considera apropiado para la compañía ya que no suscribe riesgos o exposiciones inusuales que puedan requerir el uso de un modelo interno.

Con respecto a las prácticas de remuneración, la remuneración de los empleados no expone a MIC Insurance a un riesgo adicional, no afecta el perfil de riesgo de la Compañía y no amenaza su base de capital.

MIC Insurance se asegura de utilizar proveedores de servicios que tengan las habilidades y la experiencia requeridas. Se mantiene un diálogo permanente con los proveedores de servicios y se realizan auditorías. Los distintos acuerdos se tienen en cuenta en el marco de la política de externalización.

La remuneración de los proveedores de servicios no depende del rendimiento, el volumen u otras métricas. El desempeño se monitorea a través del proceso de auditoría y el diálogo regular y continuo. Por lo tanto, la forma en que se paga a los proveedores de servicios no expone a MIC Insurance a un riesgo adicional, no afecta el perfil de riesgo de la Compañía ni amenaza su base de capital.

Las funciones clave las desempeñan internamente personas empleadas directamente.

MIC Insurance opera con un Consejo de administración, una dirección general y varios comités de gestión:

	FRECUENCIAS	FUNCIONES
COMITÉ DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Trimestral	Aprobación de la estrategia y seguimiento de su ejecución por parte de la Dirección General.
COMITÉ DE DIRECCIÓN	Trimestral	Seguimiento de proyectos clave, resultados y colaboraciones (corredores). Definición de los objetivos de los miembros del comité de dirección.
COMITÉ DE SUCURSAL	Trimestral	Revisión del desempeño de las sucursales en España. Seguimiento de proyectos. Decisión sobre riesgos significativos
COMITÉ DE SUSCRIPCIÓN	Trimestral	Revisar el desempeño, fijar tarifas, control de la suscripción de acuerdo con las reglas de suscripción acordadas y la tarificación aprobados, así como el cumplimiento de los planes de negocios.
COMITÉ DE SINIESTROS	Trimestral	Aprobación de procedimientos, control y seguimiento de siniestros, examen de siniestros importante.
COMITÉ DE INVERSIONES	Trimestral	Decide la estrategia de inversión y supervisa su implementación.
COMITÉ DE AUDITORÍA	Semestral	Revisar los informes de auditoría interna y externa antes de presentarlos al Consejo de Administración y vela por el cumplimiento del plan anual de auditoría.
COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	Semestral	Revisar los informes de cumplimiento y asegurar el cumplimiento del plan anual de cumplimiento. Velar porque la empresa cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas.
COMITÉ DE RIESGOS	Semestral	Controlar los riesgos que hayan sido definidos como potencialmente graves e informar al Consejo de Administración y a la dirección general.
COMITÉ DE REASEGURO	Semestral	Examen y control de las condiciones del reaseguro.

La compañía está organizada por departamentos con claridad y transparencia de responsabilidades:

**Departamentos administrativos (internos):** Se encarga de procesar y controlar la información mensual de suscripción y gestión de los corredores.

**Departamento técnico y de suscripción (interno):** Se encarga de realizar estudios de producto y tarificación y analizar la calidad de la producción.

**Departamento de siniestros (interno):** Se encarga de gestionar, examinar y controlar los siniestros, cargar información y establecer reservas. Transmite la información a los departamentos de reaseguros y contabilidad. También cuenta con el apoyo de técnicos especializados, abogados, peritos, etc.

**Departamento jurídico (interno):** se encarga del soporte jurídico de los departamentos, la gestión jurídica de los expedientes de siniestros, la coordinación de abogados y peritos y el seguimiento de los siniestros.

**Departamento IT (interno):** es el responsable de la seguridad y el tratamiento de datos en los sistemas IT y ofrece soporte y asistencia informática continuos en relación a todas las incidencias que puedan surgir en cualquier sector de la empresa relacionado con el soporte IT.

**Departamentos de Contabilidad, Finanzas (interno):** verifica que toda la información recibida de los departamentos de administración, siniestros y reaseguros sea correcta. Es responsable de la gestión y control de ingresos y pagos, la contabilidad diaria, la presentación de informes y cierre de cuentas mensuales, así como el enlace con los auditores externos.

**Departamento de Recursos Humanos (interno):** Este departamento establece todos los procedimientos y controles en materia de contratación laboral, seguimiento de expedientes de los empleados, así como la gestión salarial y la prevención de riesgos profesionales. Podrá contar con el apoyo de empresas externas.

**Departamento de Reaseguros (interno):** Se dedica a la búsqueda y cierre de contratos con reaseguradores para los diferentes ramos de negocio de acuerdo con la política y normativa de la empresa y a la comunicación de información a estos.

**Departamento de producción internacional (interno):** Se encarga de buscar nuevas asociaciones y analizar planes de negocio.

**Departamento de Atención al Cliente (Interno):** Tramita y resuelve todas las quejas y reclamaciones que se presentan a la empresa. Asimismo, este departamento ofrece asistencia (teléfono, correo electrónico, formulario web) para la resolución de dudas o incidencias que puedan presentar terceros (clientes, productores, etc.).

**Departamento actuarial (interno):** MIC Insurance dispone de su propio departamento actuarial que realiza el cálculo de las provisiones técnicas, así como la evaluación de la calidad de los datos utilizados para estos cálculos. Desarrolla informes técnicos, así como la elaboración de los informes de solvencia exigidos por ley. Parte del QRT se coordina con el equipo interno, para el resto del QRT y para los cálculos del SCR y MCR la compañía cuenta con un equipo de actuarios subcontratados por Actuelia.

**Departamento de riesgos y control interno (interno):** Se encarga de ayudar a los demás departamentos a gestionar los riesgos que pueden afectar a la empresa. Para ello, el departamento de riesgos identifica, analiza, mide, controla y reduce los riesgos siempre que es posible, en colaboración con los demás equipos.

**Departamento de auditoría interna (interno):** Se encarga de evaluar el enfoque de la dirección en materia de gestión de riesgos y gobernanza, centrándose en los sistemas de control interno.

## B.2. REQUISITOS DE APTITUD E IDONEIDAD

MIC Insurance debe asegurarse de que las personas que dirigen la empresa o que desempeñan funciones clave tengan los conocimientos y competencias adecuados para hacerlo. Por lo tanto, la Compañía debe asegurarse de que estas personas sean aptas e idóneas y que tengan la actitud requerida.

Los requisitos mínimos que deben cumplir los miembros del gobierno corporativo para el ejercicio de sus funciones son los siguientes:

- **Administrador y dirección general:** Experiencia mínima de más de 10 años de experiencia en el sector asegurador, cada uno de ellos con formación profesional, en al menos uno de los campos relacionados con la actividad;
- **Comité de suscripción y siniestros:** Experiencia de más de 5 años de experiencia en el departamento de suscripción y siniestros de la compañía. Formación profesional de más de dos años relacionado con la actividad;
- **Función actuaria:** Experiencia de más de 5 años en el sector asegurador, tener el título oficial;
- **Función de auditoría:** formación profesional ligada a la auditoria de Compañías y experiencia mínima de cinco años;
- **Función de gestión de riesgos:** Experiencia mínima en el sector asegurador de 5 años;
- **Función de cumplimiento:** formación jurídica, 5 años de experiencia en el sector asegurador;

Los miembros del Consejo de Administración, los directores generales y los subcomités, así como las personas que desempeñan otras funciones importantes, cuentan con un amplio conocimiento y experiencia en diversos campos, lo que les permite administrar y supervisar el negocio con profesionalidad. Esto garantiza una adecuada distribución de competencias para la gestión de la Compañía.

Cada uno es responsable de mantener sus habilidades y conocimientos actualizados.

## B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS, INCLUYENDO ORSA

### B.3.1 POLÍTICAS

MIC Insurance garantiza que sus actividades se gestionan con una clara comprensión de los riesgos que conllevan. El principal objetivo de esta política es expresar los niveles y tipos de riesgos que la compañía está dispuesta a asumir (apetito de riesgo) para alcanzar su plan estratégico sin desviaciones significativas, incluso en situaciones de estrés. Esto es para asegurar un nivel de riesgo prudente que le permita a la compañía generar retornos manteniendo niveles aceptables de capital y generando utilidades de manera recurrente. El objetivo último es proteger a los asegurados, ahora y en el futuro, y permitir a la Compañía alcanzar sus objetivos estratégicos globales.

La política de gestión de riesgos de MIC Insurance tiene como objetivo lograr un perfil de riesgo moderado a través de una gestión prudente, diversificada por zona geográfica, corredor y clase de negocio, con una fuerte presencia internacional y la búsqueda de un crecimiento sostenible en el tiempo para lograr una calificación crediticia externa.

La Compañía cuenta con una adecuada cultura de riesgos orientada a llevar a cabo la implementación de las políticas y la consecución de los objetivos definidos respetando en todo caso la normativa aplicable en cada jurisdicción y la normativa interna de la Compañía.

Una serie de parámetros claves, relacionados principalmente con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados, en función de las circunstancias que concurren en cada caso, determinan la gestión del riesgo de MIC Insurance y le permiten alcanzar su objetivo declarado.

- **Solvencia:** la gestión de la Compañía tiene como objetivo mantener siempre el capital adecuado para el correcto desarrollo de los negocios, incluso en situaciones de grave shock económico y financiero.
- **Rentabilidad y recurrencia:** MIC Insurance tiene como objetivo generar ingresos recurrentes, incluso en caso de deterioro de la situación económica, para garantizar una rentabilidad razonable a los accionistas.
- **Liquidez y financiación:** MIC Insurance debe mantener una posición sólida respaldada por una base estable y una financiación diversificada, incluso en tiempos de estrés.

MIC Insurance suscribe una cartera con tipos de actividades diversificados y en varios países. La Compañía opera a través de intermediarios cuidadosamente seleccionados y se asegura de que los Intermediarios tengan suficiente experiencia en los sectores comerciales relevantes. Solo se mueve hacia nuevas áreas cuando está satisfecho con el historial y se ha asegurado de que el conocimiento y la experiencia necesarios también existan internamente.

### B.3.2 RESPONSABILIDAD

El enfoque de MIC Insurance para la gestión de riesgos se comunica a todos los directores, responsables, gerentes y empleados, así como a todas las demás personas que colaboran en la gestión de la Compañía. Todas estas personas tienen el deber de respetar y cumplir la filosofía de gestión de riesgos de la Compañía.

Es responsabilidad de todos considerar cualquier asunto que pudiera dar lugar a un evento de riesgo que pudiera impactar la estrategia de riesgos de la compañía. Esto se hace a través de una discusión completa y detallada de un amplio abanico de temas en las reuniones del Consejo de Administración y de los Comités.

MIC Insurance ha documentado el perfil de riesgo de la Compañía, incluidos el apetito y la tolerancia al riesgo, y ha establecido un registro de riesgos para evaluar los riesgos clave.

### B.3.3 GESTIÓN DE RIESGOS

#### 1. IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Los principales parámetros identificados son los indicadores de riesgo y los controles establecidos que se seleccionan y acuerdan para cada categoría de riesgo.

Se identifican los diferentes riesgos que existen en cada tipo de categoría de riesgo a través de indicadores. Se establecen medidas de mitigación.

#### 2. FRECUENCIA

Los riesgos se identifican y registran en un registro de riesgos.

Cada riesgo identificado tiene establecida una frecuencia específica.

#### 3. PRUEBAS DE ESTRÉS

Las pruebas de estrés tienen como objetivo implementar los puntos anteriores para verificar la efectividad del registro de riesgos así como de las medidas de mitigación presentadas. Se trata de un ejercicio periódico que tiene como objetivo evaluar las vulnerabilidades a las que puede estar expuesta la empresa. Esta prueba está diseñada para medir la resistencia a la evolución del mercado y a acontecimientos adversos graves. También examinará el posible aumento de los riesgos en situaciones de estrés.

Estos informes de riesgos se basan en pruebas de estrés teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Riesgos identificados en el registro de riesgos, a corto y largo plazo, su probabilidad y su impacto potencial;
- Nuevas tendencias y desarrollos del mercado;
- Discusión y reevaluación de eventos potenciales y su impacto potencial;
- Posibles cambios en las condiciones económicas generales;

- Los escenarios más desfavorables, pero aún aceptables;
- Riesgo de acumulación y posible interacción.

#### 4. MITIGACIÓN DE RIESGOS

El registro de riesgos debe detallar las medidas y acciones tomadas para mitigar los riesgos y reducir su impacto en la sociedad e indicar si requieren capital para su implementación.

#### 5. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Para evaluar el riesgo debemos hacer una distinción:

- **Riesgo inherente:** Es el riesgo inherente a cada actividad, independientemente de los controles realizados durante los períodos correspondientes. Este riesgo resulta de la exposición y la probabilidad de que un shock negativo afecte la rentabilidad y el capital de la empresa.
- **Riesgo residual:** Es el riesgo que permanece, luego de la implementación de controles y mitigaciones. Debe buscarse un equilibrio en el nivel de recursos que se dedicarán a minimizar o mitigar estos riesgos. El riesgo residual puede verse como lo que separa a la compañía de la seguridad absoluta.

Esta evaluación se realiza con base en su probable impacto y la probabilidad de su ocurrencia según las siguientes matrices:

- **IMPACTO (A)**

La matriz de severidad define los diferentes niveles de gravedad de un riesgo en caso de que se materialice. Los niveles de gravedad de las pérdidas financieras (impacto financiero en la tabla siguiente) se han establecido según un porcentaje del resultado antes de impuestos. Los 6 niveles de severidad de los riesgos son los siguientes:

Gravedad del riesgo	Impacto	Impacto financiero	Impacto operativo	Impacto en la reputación
1	Insignificante	Menos de 0,3M€	Sin impacto	Sin publicidad negativa
2	Bajo	Entre 0,3M€ y 0,6M€	Interrupción de menos de 1 día	Publicidad negativa insignificante
3	Moderado	Entre 0,6M€ y 1,1M€	Interrupción de menos de una semana	Publicidad negativa durante un breve periodo
4	Significativo	Entre 1,1M€ y 2,3M€	Interrupción de más de una semana	Publicidad negativa durante una semana máximo
5	Muy significativo	Entre 2,3M€ y 3,4M€	Interrupción que dura hasta un mes y requiere recursos significativos para resolver	Publicidad negativa por más de una semana, pero no permanente
6	Grave	Más de 3,4M€	Interrupción de más de un mes y que requiere recursos significativos para remediar	Publicidad negativa que crea un daño permanente.

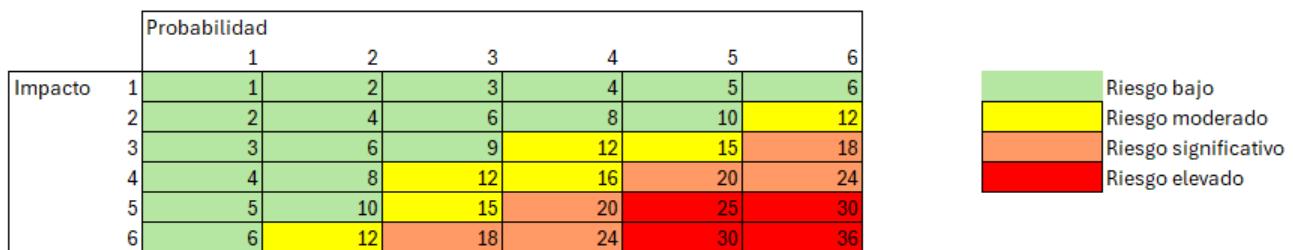
- PROBABILIDAD (B)

La probabilidad de que se produzca el riesgo también se clasifica en 6 niveles:

Probabilidad	Descripción Probabilidad	Descripción Probabilidad
1	Improbable	(1 vez cada 100 años)
2	Muy poco probable	(1 vez cada 50 años)
3	Poco probable	(1 vez cada 20 años)
4	Possible	(1 vez cada 10 años)
5	Probable	(1 vez cada 3 años)
6	Muy probable	(más de 1 vez por año)

- RIESGO GENERAL (A\*B)

El impacto se multiplica por la ratio de probabilidad, lo que da lugar a la matriz de evaluación de riesgo siguiente:



### B.3.4 ORSA

El objetivo de la Política ORSA es asegurar que el Consejo de Administración tenga un conocimiento profundo de los riesgos a los que se enfrenta MIC Insurance y que la Compañía mantenga niveles de capital adecuados para gestionar y mitigar estos riesgos.

La evaluación del riesgo y solvencia propia de MIC Insurance debe realizarse de manera eficiente, consistente y confiable y debe proporcionar a la dirección de la compañía la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas. El ORSA será realizado por diferentes miembros del equipo directivo con las competencias y conocimientos adecuados en las áreas correspondientes.

Basta con realizar una evaluación formal del propio riesgo y solvencia anualmente. Esta evaluación se realiza durante el último trimestre del año, alineando el calendario con el proceso de planificación empresarial.

La ORSA se realiza de la siguiente manera:

- Elaboración de un plan de negocios anual o revisión/revisión del plan de negocios existente;
- Previsión o re -previsión de actividad para los dos años siguientes;
- Cálculo a partir de datos históricos para modelos/hipótesis relevantes;
- Cálculo del SCR con base en el plan de negocios y supuestos;
- Discusión con el Consejo de Administración del plan de negocios, supuestos y demás detalles que sustentan el cálculo del SCR;

- Revisión del plan de negocios, supuestos y/o cálculo del SCR si es necesario después de esta discusión;
- Teniendo en cuenta riesgos específicos, el perfil de riesgo específico de MIC Insurance, límites y tolerancias en cuanto a su impacto en el plan de negocios, supuestos y/o cálculo del SCR;
- Pruebas de estrés y escenarios del plan de negocios, supuestos y cálculo del SCR;
- Discusión final y firma por la dirección general y el Consejo de Administración.

## B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

MIC Insurance se compromete a gestionar sus actividades teniendo en cuenta los riesgos. Para lograrlo, se han establecido controles adecuados para reducir el riesgo siempre que sea posible. La gestión de riesgos y el cumplimiento de los controles internos son una parte integral de la cultura de la empresa.

La política de control interno tiene como objetivo garantizar que:

- Existen procedimientos para la identificación y evaluación de riesgos;
- Existen procesos y procedimientos apropiados para controlar los riesgos identificados;
- Las personas involucradas en la actividad están capacitadas y conscientes de su papel en los controles internos;
- Se han implementado procesos apropiados de seguimiento y revisión.

El sistema de control interno se organiza según el modelo de las tres 3 líneas de defensa:

- Como primera línea de defensa, la dirección operativa es responsable de la implementación diaria de los procedimientos operativos y la gestión de los riesgos asociados. Como tal, es responsable de la toma de riesgos, su prevención y gestión, así como de la implementación de posibles acciones correctivas. Como parte de un sistema de rendición de cuentas en cascada, los mandos intermedios definen e implementan procedimientos de control detallados y supervisan la aplicación de estos procedimientos por parte de sus empleados. De este modo, garantiza la consecución de los objetivos operativos y estratégicos fijados por la Dirección General y puede contar también con la Departamento de Resiliencia y Protección, así como con las distintas estructuras de control específicas;
- Como 2<sup>a</sup> línea de defensa, el Departamento de Control Interno es responsable de estructurar y liderar el sistema de control de los principales riesgos operacionales, en particular velando por la existencia de controles de primer nivel y verificando la eficacia de su diseño y ejecución. Completan esta línea de defensa las Funciones de Cumplimiento y Gestión de Riesgos;
- En la 3<sup>a</sup> línea de defensa, el Departamento de Auditoría Interna, evalúa la efectividad del sistema de control interno, incluyendo las actividades realizadas por la primera y segunda línea de defensa de forma independiente.

### B.4.1 FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO

Esta función apoya el desarrollo de prácticas responsables en la Compañía, asegurando un crecimiento más productivo, sustentable e incluyente. A tales efectos, le corresponde supervisar y controlar el cumplimiento por parte de la Compañía de los requisitos legislativos y reglamentarios propios de la actividad que desarrolla, de las normas internas de organización y funcionamiento, así como de la atención de quejas y reclamaciones internos y externos. En general, la función de cumplimiento tiene las siguientes responsabilidades:

- Realización de procedimientos de “Conozca a su cliente” sobre nuevas contrapartes, en su caso;
- Lucha contra el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo;
- Revisión de la formulación de políticas de Compañía;
- Asesoramiento al órgano de administración, dirección o control en relación con el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas;
- Seguimiento de quejas y reclamaciones;

- Garantizar la respuesta oportuna a cualquier organismo oficial;
- Mantener el programa de seguimiento del cumplimiento;
- Revisar los esfuerzos de la Compañía para lograr una mayor transparencia en su desempeño y divulgación de su práctica comercial y documentación;
- Garantizar la transparencia, evitar el fraude y respetar los derechos de todos los trabajadores y clientes;
- Identificar, estudiar e implementar cualquier cambio legislativo o regulatorio que afecte el negocio de la Compañía y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento;
- Realizar controles anuales de idoneidad y propiedad de todos los miembros del Consejo de Administración y responsables de funciones clave;
- Velar por el cumplimiento por parte de los empleados de todos los niveles de la Compañía del Código de Ética y Conducta al que deben tener acceso permanente;
- Recepción, gestión y resolución de denuncias o sospechas de incumplimiento del Código Ético y de Conducta realizadas por los trabajadores a través del buzón de denuncias de la Compañía habilitado al efecto;
- Seguimiento del programa de auditoría externa que cubre a los proveedores de servicios subcontratados y los resultados del informe de auditoría al Consejo;
- Revisión de los sistemas y procedimientos organizativos internos de la Compañía para el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Asimismo, puede proponer mejoras considerando las necesidades y objetivos de la entidad, su estructura organizacional y filosofía de trabajo;
- Revisar periódicamente el análisis preventivo o el plan de evaluación de riesgos de cumplimiento de la Compañía.

## B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna es una actividad objetiva e independiente, cuyo papel es ayudar a la dirección a alcanzar los objetivos de la Compañía mejorando constantemente la eficiencia de sus operaciones.

Es responsable de evaluar el enfoque de la gerencia en materia de gestión de riesgos y gobernanza, con especial atención a los sistemas de control interno. Examina el funcionamiento de los procesos y controles de la empresa para evaluar su eficacia a la hora de garantizar el cumplimiento de la estrategia y las políticas.

El objetivo de la auditoría interna es ayudar a la dirección a identificar áreas de riesgo significativo y proponer mejoras cuando sea necesario.

El plan de auditoría interna cubrirá:

- Tener en cuenta los riesgos a los que se enfrenta la Compañía y planificar su trabajo para cubrir todas las áreas importantes de actividad, con suficiente énfasis en las áreas de mayor riesgo o importancia;
- Proporcionar al Consejo de Administración un plan de auditoría detallado, especificando entre otras cosas el calendario, la información relacionada con las auditorías y el acceso a las personas necesarias;
- Examinar las conclusiones de auditorías anteriores y las medidas correctivas adoptadas: esto implica, en particular, la implementación de un plan de acción para dar seguimiento a las recomendaciones validadas y realizadas durante las auditorías.
- Revisar el cumplimiento de las decisiones tomadas como resultado de recomendaciones anteriores;
- Documentar completamente los procedimientos de auditoría realizados;
- Elaborar informes de sus conclusiones para el Consejo de Administración por lo menos una vez al año;
- Hacer recomendaciones para mejoras;
- Llevar un registro de las auditorías realizadas y los informes emitidos.

## B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL

El papel de la función actuarial es proporcionar a la dirección general y al Consejo de Administración un punto de vista independiente sobre provisiones, rentabilidad y solvencia.

MIC Insurance emplea un departamento actuarial interno, respaldado por recursos externos si es necesario.

La función actuarial interna estará a cargo de las siguientes áreas:

- Cálculo de provisiones técnicas;
- Explicación de cualquier cambio material a los datos, metodologías o suposiciones;
- Evaluación de la suficiencia y calidad de los datos y la coherencia con los estándares de calidad de los datos;
- Recomendaciones para mejorar la calidad de los datos, si las hubiere;
- Comparación de las mejores estimaciones con la experiencia real, destacando las principales discrepancias y haciendo sugerencias para mejorar el cálculo;
- Opinión sobre la política global de suscripción:
  - Coherencia del precio del producto con la política de suscripción para la aceptación del riesgo;
  - Opinión sobre los factores de riesgo que afectan la rentabilidad durante el próximo año, incluidos los factores; factores externos como la inflación y cambios legales o de mercado;
  - Variabilidad en la estimación de la rentabilidad esperada;
  - Consistencia de esta variabilidad con el apetito de riesgo.

La estructura propuesta y la distribución de tareas se consideran proporcionales a la naturaleza, escala y complejidad de la Compañía.

## B.7. EXTERNALIZACIÓN

MIC Insurance dispone de una política de externalización independiente. En ella se definen los procesos y procedimientos que se seguirán a la hora de decidir externalizar una determinada actividad. Incluye detalles de gestión de riesgos y arreglos contractuales. La persona que supervisa las funciones subcontratadas relevantes tiene el nivel adecuado de conocimientos, habilidades y experiencia para supervisar la prestación de los servicios.

La externalización tiene por objeto transferir actividades y/o servicios, así como su gestión, a una entidad externa especializada para la realización de determinados procesos u obras, lo que permite concentrar los recursos disponibles en la actividad principal.

Con el fin de garantizar la protección de la propiedad intelectual y evitar la pérdida de control de la actividad externalizada, la compañía establece los parámetros para fomentar una cultura de colaboración y confianza entre los equipos internos y externos, y asegurar que los objetivos sean claros.

Además, es política de la empresa que todas las funciones importantes externalizadas estén sujetas a requisitos de idoneidad y relevancia; esto se evalúa periódicamente.

Se requiere un examen exhaustivo antes de cualquier compromiso contractual y de prestación de servicios. Se trata de la verificación de las competencias, capacidades y aprobaciones legales de las entidades candidatas, así como de la ausencia de conflicto de intereses.

El contrato de externalización es un acuerdo escrito que define claramente los respectivos derechos y obligaciones de la entidad cliente y del proveedor de servicios. Debe cumplir con las leyes y reglamentos aplicables, en particular en lo que respecta a la protección de datos personales.

El prestatario de servicios, sujeto a estas disposiciones, deberá garantizar la seguridad y confidencialidad de la información relativa a la entidad beneficiaria de sus servicios.

Una actividad importante o crítica es una actividad relacionada con la “actividad principal de seguros” y cuya posible interrupción tendría un impacto significativo en la entidad. La política de externalización impone una lista de cláusulas que deben incluirse, con carácter obligatorio, en los contratos y acuerdos de externalización de

actividades clasificadas como importantes o críticas. Incluyen, en particular, requisitos en materia de auditoría, plan de continuidad y plan de reanudación de actividad.

No se externalizan funciones clave.

Los proveedores de servicios responsables de actividades importantes o críticas en nombre de MIC Insurance Company están ubicados en Francia y España.

## B.8. OTRAS INFORMACIONES

MIC Insurance tiene como objetivo mejorar continuamente sus sistemas de cumplimiento y gobernanza asegurándose de que se revisen, evalúen y se hagan recomendaciones al Consejo de Administración con respecto a la mejora y el desarrollo de los sistemas. También tiene en cuenta los consejos y directrices relevantes de la industria y los implementa de acuerdo con el tamaño y la complejidad de la Compañía.

Las auditorías internas y externas brindan una evaluación independiente de los sistemas de gobierno de MIC Insurance. Las recomendaciones de estas auditorías son revisadas por el Consejo de Administración e implementadas en proporción a los riesgos del negocio.



## PERFIL DE RIESGO

## C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

El riesgo de seguro se define como la posibilidad de que la compañía emita pólizas superiores el apetito de riesgo, que asuma riesgos fuera de las normas de suscripción, que experimente una desviación en la experiencia de siniestros, que sus reservas sean evaluadas incorrectamente o que riesgos importantes no estén cubiertos por reaseguro. Este es el principal riesgo de la empresa.

MIC Seguros cubre una serie de diferentes líneas de negocio que incluyen accidentes y salud, daños a la propiedad, responsabilidad civil, crédito y caución y protección legal principalmente en España y Francia.

La compañía opera a través de intermediarios cuidadosamente seleccionados y garantiza que MIC Insurance y los intermediarios tengan suficiente experiencia en los sectores de actividad relevantes. La actividad comercial es supervisada por el comité de suscripción.

El papel de la suscripción es gestionar la rentabilidad y los volúmenes de negocio mediante la selección, fijación de tarifas y distribución de riesgos. El objetivo es alcanzar índices de siniestralidad específicos y reducir los riesgos en los segmentos asegurados.

Para la gestión de siniestros, la empresa cuenta con el asesoramiento de expertos internos y externos. La evolución de los siniestros es discutida y se realiza seguimiento durante las reuniones periódicas del comité de siniestros.

El papel de las funciones actuariales y de siniestros es garantizar que los siniestros estén provisionados correcta y adecuadamente, teniendo en cuenta todos los factores relevantes, incluidos los cambios del mercado, la inflación y otras cuestiones similares. Se debe comunicar información adecuada sobre la siniestralidad a la función de suscripción para la toma de decisiones con respecto a la selección y tarificación de riesgos futuros.

Para asegurar la suficiencia de las reservas, hemos establecido un panel de controles y las reservas son revisadas anualmente por una firma externa.

La cobertura de reaseguro proporcional y excedente se adquiere por tipo de producto a un nivel consistente con el apetito por el riesgo.

Existen controles clave:

- Revisión detallada de los estados de cuenta mensuales para hacer seguimiento del desempeño de suscripción y siniestros:
  - Volumen de negocios y combinación de actividades;
  - Tasa de siniestralidad y evolución histórica;
  - Frecuencia;
  - Coste medio de siniestro;
  - Diferencias entre pago de siniestros y reservas constituidas.
- Estrecha supervisión/gestión del gestor de siniestros;
- Auditorías periódicas del gestor de siniestros;
- Supervisión y control interno de siniestros importantes.
- Seguimiento de la eficacia del reaseguro

## C.2. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se origina por la posibilidad de pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros.

Una estrategia adecuada y bien administrada para invertir los fondos generados por el negocio es un factor que contribuye a que MIC Insurance construya su base de capital y logre ganancias sostenibles. El control de las inversiones también es importante para garantizar la capacidad de cumplir con las obligaciones de siniestros a medida que vencen y, por lo tanto, proteger el futuro y la reputación de la Compañía.

Las decisiones de inversión de MIC Insurance son tomadas por el comité de inversiones y monitoreadas periódicamente.

Todas las inversiones se mantienen en euros y, por lo tanto, no presentan ningún riesgo cambiario para la empresa. MIC Insurance mantiene su efectivo en bancos diversificados con una calificación superior a "A".

El Comité de Inversiones revisa la cartera y evalúa el riesgo de concentración, para garantizar que sea consistente con el apetito de riesgo y la política de inversión de MIC Insurance.

La cartera se invierte en valores diversificados en diferentes tipos de activos y sectores de actividad con límites por contraparte.

La cartera no contiene acciones.

### C.3. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito de MIC Insurance debe seguir siendo razonable. Proviene de diferentes fuentes: cobro de primas a intermediarios y tomadores de pólizas, inversiones en bonos, depósitos bancarios y recobros de reaseguros.

La gestión del riesgo de crédito es importante para garantizar que la empresa minimice la posibilidad de pérdidas por impago de los importes que se le adeudan.

MIC Insurance minimiza el riesgo de crédito derivado de sus operaciones. Los principales controles de la empresa son:

- Anulación de impagos de acuerdo con las leyes vigentes;
- Auditoría periódica de agencias y corredores de suscripción;
- Control de recobros de reaseguros;
- Calificación mínima A de reaseguradoras y bancos;
- Recobros a corredores de reaseguros experimentado.

### C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la compañía no disponga de liquidez suficiente para hacer frente al pago de sus obligaciones.

Gestionar la liquidez de la empresa es necesario para garantizar que pueda cumplir con sus obligaciones a medida que vencen, al mismo tiempo que se equilibra con el logro de rendimientos sobre los activos invertidos menos líquidos.

Los requisitos de liquidez están equilibrados, con el objetivo de lograr rendimientos adecuados y al mismo tiempo garantizar la disponibilidad de fondos adicionales en caso de desviaciones. Por lo tanto, las inversiones siguen la política ALM (Asset Liability Management) que garantiza una liquidez permanente y una adaptación de la duración de los activos a los flujos de caja futuros de los pasivos.

## C.5. RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional puede afectar todas las áreas del negocio y resultar en pérdida de ganancias y/o capital.

La Compañía tiene como objetivo minimizar el riesgo operativo siempre que sea posible. La política de la empresa es registrar sus riesgos reales y potenciales en un registro de riesgos. En él se enumeran los principales riesgos a los que está expuesta la compañía y los controles establecidos para mitigarlos.

MIC Insurance ha implementado diversos controles para mitigar el riesgo operacional:

- Integridad de los datos: el equipo de IT ha implementado los elementos de seguridad necesarios;
- Calidad de los datos: el universo de control interno garantiza la calidad de los datos;
- Todo está doblemente verificado por diferentes niveles: Producción y análisis de informes, información financiera, pagos;
- Análisis detallado y revisión de los informes mensuales: seguimiento y reporte continuo de las diferentes agencias;
- Supervisión, control y auditorías del gestor de siniestros;
- Planes de recuperación tras siniestros y continuidad del negocio en caso de emergencia.

## C.6. OTROS RIESGOS MATERIALES

### C.6.1 RIESGO ESTRATÉGICO

El riesgo estratégico se define como el impacto actual y futuro sobre el beneficio y el capital que podría resultar de decisiones comerciales imprudentes, una mala implementación de las decisiones o una falta de capacidad de respuesta a los cambios del mercado. Estos riesgos pueden ser incertidumbres u oportunidades y, por lo general, son los temas clave que preocupan al Consejo de administración y Dirección general.

El riesgo estratégico es la incompatibilidad entre dos o más de los siguientes:

- Los objetivos estratégicos de MIC Insurance;
- Los recursos disponibles para alcanzar los objetivos;
- Estrategias comerciales;
- Cómo se implementan las estrategias y los objetivos;
- La situación económica de los mercados en los que opera MIC Insurance.

MIC Insurance cuenta con un marco adecuado para limitar la posibilidad de riesgo estratégico.

Además, MIC Insurance suscribe seguros de daños materiales, de responsabilidad civil general, de crédito y caución, de honorarios de abogados y de asistencia, por lo que está expuesta a compromisos que pueden no ser realizados durante un período de tiempo considerable. La Compañía tiene como objetivo garantizar que sus pasivos se compensen en su totalidad con los activos y que se minimice el riesgo de no concordancia.

La responsabilidad del control de riesgos estratégicos recae en el Consejo de Administración de MIC Insurance.

El Consejo de Administración de MIC Insurance aprueba una estrategia para la compañía que se traduce en un plan de negocios y un presupuesto a 3 años.

## C.6.2 RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo de reputación es el peligro de que la opinión pública negativa reduzca la capacidad de crecimiento de MIC Insurance. Este riesgo puede resultar en una selección de riesgo adversa contra la empresa.

Los controles clave en los que se basa MIC Insurance son:

- Seguimiento y presentación de informes por parte de la función de cumplimiento;
- Diálogo individual permanente con las contrapartes interesadas;
- Seguimiento y control de proveedores de servicios;
- Seguimiento periódico de reclamaciones.

## C.6.3 RIESGO JURÍDICO

MIC debe operar en todo momento cumpliendo con las regulaciones de los países en los que opera. Una infracción reglamentaria puede resultar en:

- Multas por incumplimiento o compensación
- Mala imagen
- Honorarios de abogados

Los controles clave en los que se basa MIC Insurance son:

- Consultas periódicas con abogados y diversas fuentes jurídicas que nos permitan mantenernos informados sobre la evolución legislativa y el cumplimiento de las leyes vigentes;
- Revisión y auditoría de procesos para verificar el cumplimiento normativo;
- Seguimiento periódico de las reclamaciones.

## C.7. OTRAS INFORMACIONES

No hay información adicional a mencionar.

JD

## VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

Para avanzar en la armonización de los balances prudenciales de las entidades aseguradoras, a pesar de la diversidad de los sistemas contables europeos, la directiva Solvencia 2, y en particular el Capítulo VI, establece reglas específicas para la valoración de activos y pasivos.

Según la normativa, deben ser “evaluados en la cantidad por la que podrían ser intercambiados en el contexto de una transacción concluida, en condiciones normales de competencia, entre partes informadas y consentidas”.

El reglamento delegado de la Comisión Europea de 10 de octubre de 2014 completa esta directiva y presenta un conjunto de métodos de valoración jerárquicos:

- Uso de precios de mercado;
- Uso de precios de mercado de instrumentos similares;
- Uso de modelos de valoración utilizando datos de mercado;
- Uno de los tres métodos siguientes: enfoque de mercado, de ingresos o de costos.

Los principios utilizados para la valoración de Solvencia 2 son los siguientes:

- Continuidad del negocio;
- La independencia de las partidas del balance;
- El principio de equidad.

### **Valoración de inversiones muebles según normas contables**

Las disposiciones legislativas y reglamentarias vigentes en Francia establecen que los activos deben registrarse al costo histórico o al costo amortizado:

- Para que los activos se registren al coste histórico, los bienes comprados se registran a su coste de adquisición y los bienes adquiridos a título gratuito a su valor estimado. El coste histórico no se revaloriza nunca si el bien se aprecia, pero debe registrarse una provisión en determinados casos de depreciación.
- El coste amortizado es igual al coste de adquisición menos cualquier deterioro debido a una pérdida de valor y/o depreciación.

Por aplicación de los textos de Solvencia 2, es necesario, por tanto, separar las disposiciones prudenciales y el marco contable. Con el objetivo de armonizar las cuentas prudenciales, la directiva adoptó nuevas bases, métodos y supuestos para la valoración de activos. Estos modifican la mayor parte de los importes asociados a cada categoría y dan lugar a una nueva estructura de balance: el balance económico.

El presente informe expone las normas contables utilizadas a efectos de solvencia y las hipótesis empleadas. También expone las principales diferencias entre estos nuevos métodos y los utilizados en los estados financieros de la sociedad matriz.

## D.1. ACTIVOS

En las cuentas corporativas, la valoración de los títulos se realiza según los principios contables franceses. El desglose de los activos del balance prudencial de Solvencia II se ha realizado según el cuadro de conexión entre las cuentas del plan de cuentas de seguros y el balance de Solvencia II publicado por la ACPR el 28 de octubre de 2016.

Los activos se componen de inversiones, provisiones técnicas transferidas, activos por impuestos diferidos y otros activos.

El método de valoración de las provisiones técnicas cedidas es similar al de las provisiones técnicas presentado en el apartado D.2.

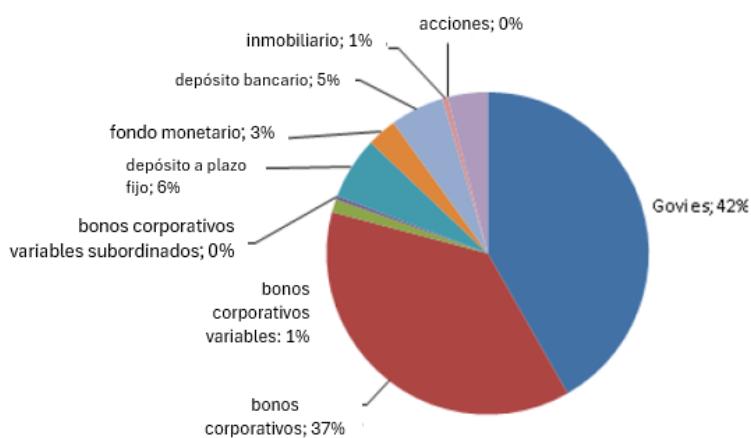
Los activos del balance de MIC Insurance se desglosan de la siguiente manera:

	Valor contable a 31/12/2024	Valor prudencial a 31/12/2024	Diferencias S2 -S1
<b>Gastos de adquisición diferidos</b>	8M €	0M €	-8M €
<b>Fondo de comercio</b>	10M €	0M €	-10M €
<b>Activos intangibles</b>	0M €	0M €	0M €
<b>Inversiones</b>	271M €	281M €	10M €
De los cuales Terrenos y construcciones	0M €	0M €	0M €
De los cuales Otras inversiones	271M €	281M €	10M €
<b>Importes recuperables en concepto de reaseguro</b>	35M €	16M €	-19M €
De los cuales, no vida	27M €	9M €	-18M €
De los cuales Salud No similar a la vida	8M €	8M €	0M €
<b>Créditos</b>	87M €	87M €	0M €
De los cuales: Créditos derivados de operaciones directas	56M €	56M €	0M €
De los cuales: Créditos derivados de operaciones de reaseguro	31M €	31M €	0M €
De los cuales Otros créditos	0M €	0M €	0M €
<b>Otros activos</b>	31M €	31M €	0M €
De los cuales, efectivo, libretas y efectivo en el banco.	31M €	31M €	0M €
<b>Cuenta de regularización - Activo</b>	16M €	0M €	-16M €
De los cuales ICNE	0M €	0M €	0M €
De los cuales: Otras cuentas de regularización / Activos de explotación	16M €	0M €	-16M €
<b>Impuestos diferidos activos</b>	0M €	0M €	0M €
<b>Activo total</b>	457M €	415M €	-42M €

#### D.1.1 VALORACIÓN DE INVERSIONES

Las inversiones de MIC Insurance representan 312 millones de euros de valor prudencial y se distribuyen de la siguiente manera:

En millones de euros	Valor contable	Valor Prudencial	Desviación S2 -S1
Obligaciones	206	207	1
OPVCM	63	66	3
Tesorería	39	39	0
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>312</b>	<b>4</b>



#### 1. BONOS

Según la norma Solvencia II, los títulos de renta fija se valoran a su valor de mercado.

Los bonos poseídos directamente están valorados en 207 millones de euros a 31/12/2024, o el 66% del valor total de las inversiones. La calificación media de S&P es A+ y el 61% de los bonos son emitidos por Estados europeos.

Esperamos a que subieran los tipos para aumentar nuestra exposición, lo que evitó que la cartera se viera afectada por la caída de su valor en 2022 y 2024 y quedara en plusvalías no realizadas.

#### 2. ORGANISMOS DE INVERSIÓN COLECTIVA A VALOR DE MERCADO (OPVCM)

Las instituciones de inversión colectiva se valoran a su valor de mercado. Representan 66 millones de euros, o el 21% de las inversiones. Se trata esencialmente de fondos invertidos en bonos corporativos a corto plazo de alta calidad. 1 línea de 2 millones de euros es un fondo inmobiliario.

#### 3. TESORERÍA E INVERSIONES A VENCIMIENTO

Según la norma Solvencia II, la tesorería e inversiones a vencimiento se valoran según su valor social estándar, es decir, 39 millones de euros, lo que representa el 12 % de las inversiones. Los bancos tienen calificaciones S&P A o superiores.

#### 4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Según Solvencia II, el resto de activos financieros reconocidos se valoran a valor de mercado cuando se refieren a activos cotizados. En caso contrario, se valoran por su valor contable.

Estos activos se refieren en particular a activos tangibles, inversiones mantenidas por compañías no aseguradoras e inversiones en entidades asociadas.

##### D.1.2 OTROS ACTIVOS

Los activos intangibles, los costes de adquisición diferidos y el fondo de comercio no se reconocen según las normas de Solvencia II. Por tanto, son cero en el balance de Solvencia II.

Los créditos se valoran en el balance de Solvencia II a su valor estándar social. Además, desde una perspectiva prudencial, los gastos pagados anticipadamente se incluyen en la partida de cuentas por cobrar. En el punto de vista contable, aparecen en el nivel de las cuentas de regularización.

El balance muestra provisiones cedidas a reaseguradores por valor de 35 millones de euros, frente a 16 millones de euros desde una perspectiva prudencial. Los importes transferidos corresponden, en particular, a la transferencia a reaseguradores de parte de las actividades. La valoración de provisiones se presenta en el apartado D.2.

#### D.2. EVALUACIÓN DE PROVISIONES TÉCNICAS

Las garantías comercializadas por MIC Insurance se clasifican en las siguientes líneas de actividad:

Número de línea de negocio	Garantías	Clasificación de Solvencia II
1	Costes de tratamiento	Salud similar a No Vida
4	Seguro contra incendios y otros daños a la propiedad	
5	Seguro de responsabilidad general	
6	Seguro de crédito y caución	No Vida
7	Seguro de protección jurídica	
9	Pérdidas financieras diversas	

##### D.2.1 MÉTODO DE CÁLCULO DE PROVISIONES EN SOLVENCIA II

Las provisiones técnicas representan reservas constituidas por MIC Insurance para hacer frente a sus acuerdos de seguro adquiridos con sus asegurados en relación con las garantías contratadas.

Su importe representa la suma de la mejor estimación de los acuerdos y el margen de riesgo.

**La mejor estimación de las reservas para siniestros** corresponde al valor presente probable de los acuerdos futuros vinculados a siniestros ocurridos y aún no liquidados.

Estas provisiones se estiman utilizando ciertos métodos de provisión deterministas actariales estándar que se enumeran a continuación:

- Chain Ladder en triángulos de gastos de siniestros
- Método de índice de pérdidas objetivo (Target Loss Ratio – TLR)
- Método Bornhuetter -Ferguson sobre cargas
- Método del coste medio

Las provisiones se estiman a partir de triángulos de siniestralidad por año de ocurrencia. Para los segmentos de riesgo donde los triángulos lo permiten (es decir, un historial suficiente y poco errático), se prefiere el método Chain Ladder sobre los costes de siniestros para los ejercicios financieros N-2 y anteriores. El método Target Loss Ratio se considera más relevante para los años N y N-1, ya que estos años no son lo suficientemente maduros para una estimación sólida utilizando el método Chain-Ladder.

Para acercarse lo más posible a las tasas de pérdidas objetivo, se puede llevar a cabo una neutralización o suavización de los coeficientes de desarrollo atípicos para garantizar la coherencia de los índices calculados mediante el método Chain Ladder.

Bajo el estándar Solvencia 2, se calcula una **Provisión para siniestros aún no manifestados (PSNEM económico)** para las garantías de Dommages Ouvrages (DO) y Responsabilidad Civil Decenal (RCD). Un método de aprovisionamiento clásico derivado de los siniestros sobre primas (S/P) de los proyectos Chain Ladder, por fechas de declaración de inicio de construcción (DOC) y años de desarrollo.

**La mejor estimación de los pasivos** es el valor actual probable de los flujos de efectivo futuros relacionados con los pasivos de seguros en la fecha del inventario según una curva de tipos libres de riesgo proporcionada por EIOPA.

Para los riesgos de salud, las aportaciones futuras se limitan a un año para respetar el concepto de compromiso, ya que en la fecha de cierre el asegurador ya no tiene tiempo para rescindir el contrato y, por tanto, se compromete a un año adicional.

Los flujos entrantes corresponden a primas futuras, incluidas en los límites del contrato. En la práctica, se refieren a cotizaciones y primas periódicas para contratos plurianuales a los que se compromete el asegurador.

Los flujos de salida corresponden:

- Servicios que representan garantías de contratos, netos de gastos de gestión e incluidas revalorizaciones;
- Gastos de gestión de contratos, incluida la inflación (adquisición, administración, gestión de siniestros, otros gastos técnicos y costes de gestión de inversiones);
- Comisiones hacia terceros.

La evaluación se basa en el uso de proyecciones pendientes para siniestros conocidos completados por métodos de sincronización tipo Chain Ladder (método basado en el desarrollo de un triángulo de servicios).

## D.2.2 DIFERENCIAS DE VALORACIÓN ENTRE CUENTAS CORPORATIVAS Y ESTÁNDARES DE SOLVENCIA II

Las diferencias de valoración frente al enfoque social se explican, entre otras cosas, por el uso de la curva de tipos facilitada por EIOPA como tasa de descuento; teniendo en cuenta la fecha de compromiso en la evaluación de las provisiones técnicas y ya no la fecha de contabilización y evaluación detallada de los riesgos para resaltar todos los márgenes futuros esperados.

El **Margen de Riesgo** se calcula de tal forma que el importe total de las provisiones registradas en el balance corresponde al que un tercero requeriría para hacer frente a los compromisos asumidos por el asegurador. El margen de riesgo se evalúa utilizando el método del “coste de capital”.

El margen de riesgo se determina a partir de la proyección de los submódulos del SCR a 20 años (profundidad de los triángulos históricos utilizados para el cálculo de las provisiones Best Estimate). A veces se hacen aproximaciones para los submódulos SCR menos importantes (por ejemplo, Counterpart SCR).

Las provisiones técnicas cedidas representan la parte de las provisiones que corresponde a los reaseguradores. Se calculan en las mismas condiciones y utilizando los mismos métodos que los empleados para calcular las

provisiones brutas de reaseguro, pero teniendo en cuenta un ajuste por la probabilidad de impago de los reaseguradores.

### D.2.3 PROVISIONES TÉCNICAS BRUTAS DESDE UNA PERSPECTIVA PRUDENCIAL:

Sector de actividad □		BE de siniestros	BE de primas	Margen de riesgo	Provisiones técnicas prudenciales	Provisiones contables
Salud NSLT	Gastos médicos	30M €	1M €	4M €	35M €	33M €
No vida	Seguro contra incendios y otros daños a la propiedad	28M €	2M €	4M €	34M €	51M €
No vida	Seguro de responsabilidad civil general	150M €	-3M €	20M €	167M €	227M €
No vida	Seguro de crédito y caución	-2M €	-4M €	-1M €	-7M €	21M €
No vida	Seguro de protección jurídica	0M €	0M €	0M €	0M €	2M €
No vida	Pérdidas financieras diversas	0M €	0M €	0M €	0M €	0M €
<b>Total</b>		<b>206M €</b>	<b>-5M €</b>	<b>28M €</b>	<b>229M €</b>	<b>334M €</b>

### D.3. VALORACIÓN DE PASIVOS

En cuanto a los activos del balance, la conexión de las partidas de Solvencia II con las partidas contables se realizó sobre la base del cuadro de conexión entre las cuentas del plan contable de seguros y el patrimonio de Solvencia II, publicado el 20 de mayo de 2016 por la ACPR.

Los pasivos del balance de MIC Insurance se desglosan de la siguiente manera:

	Valor contable al 31/12/2024	Valor prudencial a 31/12/2024	Diferencias S2 -S1
<b>Provisiones técnicas brutas no vida</b>	<b>302M €</b>	<b>194M €</b>	<b>-108M €</b>
de las cuales la mejor estimación de las cotizaciones	57M €	-6M €	-63M €
de los que PSAP No vida / Mejor estimación de siniestros	244M €	176M €	-68M €
Margen de riesgo	0M €	23M €	23M €
<b>Provisiones técnicas brutas de salud no similares a las de vida</b>	<b>33M €</b>	<b>35M €</b>	<b>3M €</b>
incluida la mejor estimación de las cotizaciones	0M €	1M €	1M €
incluido PSAP No vida / Mejor estimación de siniestros	33M €	30M €	-3M €
Margen de riesgo	0M €	4M €	4M €
<b>Otras deudas</b>	<b>48M €</b>	<b>48M €</b>	<b>0M €</b>
<b>Otras cuentas de regularización</b>	<b>5M €</b>	<b>0M €</b>	<b>-5M €</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>0M €</b>	<b>12M €</b>	<b>12M €</b>
<b>Pasivo total</b>	<b>388M €</b>	<b>289M €</b>	<b>-98M €</b>

#### D.3.1 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

No hay deudas con entidades de crédito en el balance de MIC.

#### D.3.2 DEUDAS DERIVADAS DE OPERACIONES DE SEGUROS

Las deudas derivadas de operaciones de seguros se mantienen a su valor neto contable;

#### D.3.3 OTRAS DEUDAS (NO VINCULADAS A OPERACIONES DE SEGUROS)

Otras deudas se valoran a su valor neto contable.

#### D.3.4 OTRAS DEUDAS NO MENCIONADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES

Esta línea incluye cuentas de ajuste (ingresos diferidos, etc.). Bajo el estándar de Solvencia 2, se mantienen a su valor neto contable, con excepción de las cuentas de ajuste para las inversiones en bonos (valoradas en cero, ya que están vinculadas a las inversiones en bonos como activos).

### D.3.5 IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos incluyen todos los impuestos basados en beneficios, ya sean corrientes o diferidos. MIC Insurance reconoce impuestos diferidos en caso de:

- Diferencias temporarias entre el valor fiscal y contable de activos y pasivos en el balance general consolidado;
- Créditos fiscales y arrastre de pérdidas.

Los impuestos diferidos se calculan por el método del pasivo, aplicando la última tasa impositiva vigente a la fecha de cierre. El importe del impuesto diferido neto se obtiene tomando la diferencia entre los activos por impuestos diferidos (IDA) y los pasivos por impuestos diferidos (IDP).

Los activos por impuestos diferidos netos sólo se tienen en cuenta:

- Si su recuperabilidad no depende de resultados futuros;
- O si su recuperabilidad es probable por la existencia de una ganancia fiscal esperada durante su período de liquidación.

Al 31/12/2024, al encontrarse MIC Insurance en situación de pasivo por impuesto diferido neto, no fue necesario realizar la prueba de recuperación.

		Valorización S2	Valoración fiscal	Base imponible del IDA	Base imponible del IDP
ACTIVO	Cancelación de activos intangibles	0M €	0M €	0M €	0M €
	Anulación de las FAR	0M €	8M €	2M €	0M €
	Cancelación del fondo de comercio	0M €	10M €	2M €	0M €
	Revaluación de activos	312M €	318M €	2M €	0M €
	Revaluación de las provisiones técnicas activos	16M €	35M €	9M €	0M €
<b>Subtotal activo</b>		<b>328M €</b>	<b>370M €</b>	<b>15M €</b>	<b>0M €</b>
PASIVO	Revalorización de las provisiones técnicas Pasivo	229M €	334M €	0M €	26M €
	Otros pasivos	48M €	53M €		1M €
	<b>Subtotal Pasivo</b>	<b>229M €</b>	<b>334M €</b>	<b>0M €</b>	<b>28M €</b>
				Activo	Pasivo
<b>Impuestos diferidos netos</b>				<b>0M €</b>	<b>12M €</b>

### D.4. MÉTODOS DE VALORACIÓN ALTERNATIVOS

No se utilizó ningún método alternativo.

### D.5. OTRAS INFORMACIONES

No se debe mencionar información adicional.



## LA GESTIÓN DEL CAPITAL

## E.1. COMPOSICIÓN DE FONDOS PROPIOS

En el entorno de Solvencia II, los requisitos de solvencia (SCR y MCR) deben cubrirse con fondos propios. El régimen prudencial distingue entre, por un lado, los fondos propios del balance y, por otro lado, los elementos que podrían formar parte de los fondos propios, pero que se encuentran fuera del balance. Así, los fondos propios de balance toman la denominación de fondos propios básicos y los fuera de balance, de fondos propios complementarios.

La diferencia entre los fondos propios que aparecen en los estados financieros y los fondos propios de Solvencia II se explica principalmente por las diferencias en la valoración de los pasivos, y en particular de las provisiones técnicas, así como por las posibles diferencias en la valoración de los activos.

Las características de estos valores, en particular en términos de disponibilidad permanente y rango de subordinación, determinan tanto su elegibilidad para uno de los tres niveles (Tier 1, 2 o 3) de capital prudencial como su elegibilidad para la cobertura del capital de solvencia obligatorio (SCR) y el capital mínimo obligatorio (MCR).

La siguiente tabla presenta los fondos propios por Tier (“Nivel”) para MIC Insurance:

Tipo de fondos propios	31/12/2024
<b>Nivel 1</b>	<b>126 M€</b>
Nivel 1 (excluidas las reservas de conciliación y la deuda subordinada)	70 M€
Deuda subordinada	0 M€
Reserva de reconciliación	56 M€
<b>Nivel 2</b>	<b>0 M€</b>
de la cual deuda subordinada	0 M€
<b>Nivel 3</b>	<b>0 M€</b>
De los cuales, impuestos diferidos activos netos	0 M€
<b>Total de fondos propios</b>	<b>126 M€</b>
<b>Total de fondos propios admisibles para la cobertura del SCR</b>	<b>126 M€</b>
<b>Total de fondos propios admisibles para la cobertura del MCR</b>	<b>126 M€</b>

El patrimonio prudencial se obtiene por la diferencia entre activos y pasivos prudenciales. Luego se realizan las reformulaciones regulatorias con el fin de obtener el patrimonio elegible para cubrir el SCR y el MCR. A 31/12/2024, dado que MIC Insurance no tiene deuda subordinada y se encuentra en una situación de pasivo por impuestos diferidos netos, el patrimonio elegible para la cobertura SCR y MCR corresponde al patrimonio total, es decir, 126 millones de euros.

La siguiente tabla presenta la transición de patrimonio bajo estándares sociales a patrimonio bajo estándar Solvencia II:

	31/12/2024
<b>Fondos propios contables</b>	<b>70 M€</b>
Gastos de adquisición diferidos	-2 M€
Fondo de comercio	-10 M€
Activos intangibles	0 M€
Plusvalías o minusvalías latentes	10 M€
BE Reass	-19 M€
Otros puestos activos	-16 M€
BE Prime Bruto	63 M€
BE Siniestro bruto	71 M€
Margen de riesgo	-28 M€
Otras partidas del pasivo	0 M€
IDA	0 M€
IDP	-12 M€
<b>Fondos propios económicos</b>	<b>126 M€</b>

En términos contables, el patrimonio asciende a 70 millones de euros y en términos económicos a 126 millones de euros.

Al 31/12/2024, la transición del capital social al capital prudencial se caracteriza principalmente por la diferencia entre la valoración de las provisiones técnicas en el sentido contable y la Mejor Estimación.

## E.2. EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS EN CAPITAL

El SCR y el MCR se calculan respectivamente según los métodos definidos en la fórmula estándar propuesta por la Directiva Solvencia II y en los reglamentos delegados.

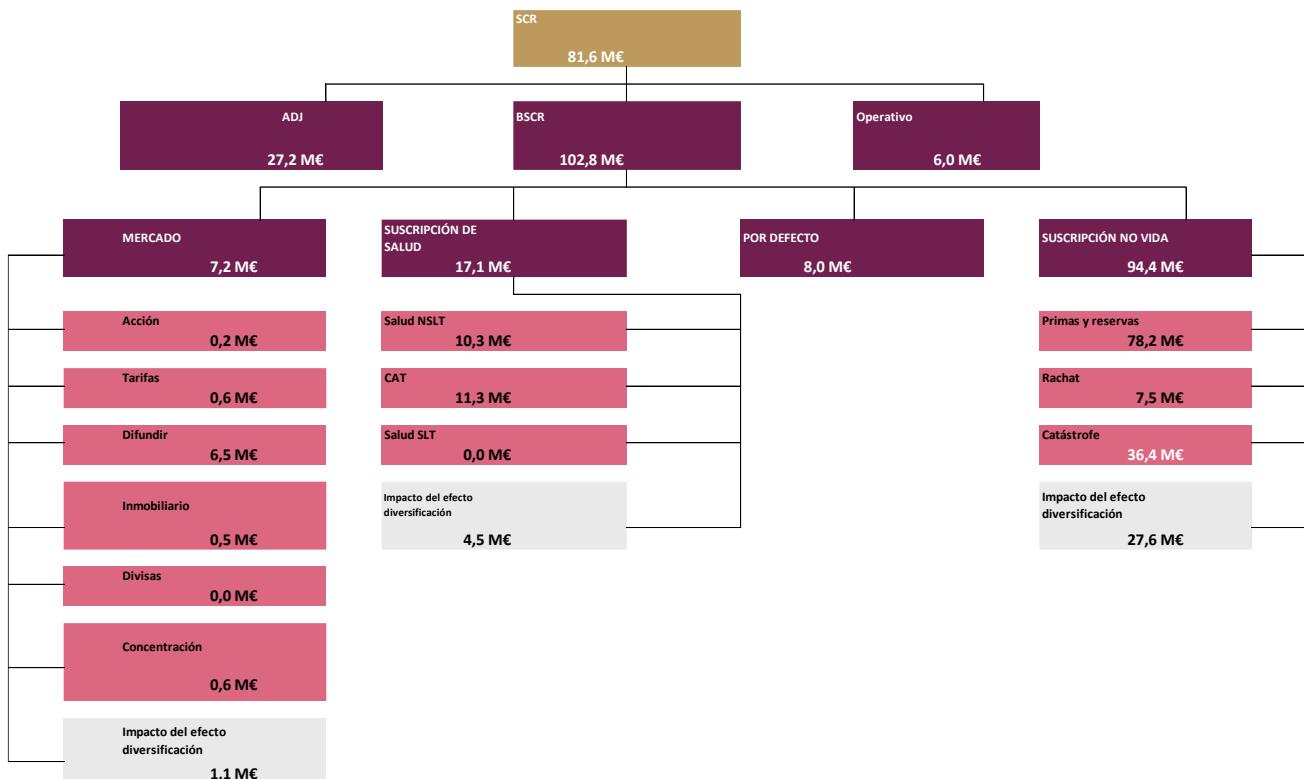
El MCR se estima en 34 millones de euros. El ratio de cobertura del MCR asciende al 376% a 31/12/2024.

	MIC
<b>SCR</b>	<b>82 M€</b>
<b>BSCR</b>	<b>103 M€</b>
<i>SCR Vida</i>	0 M€
<i>SCR No Vida</i>	94 M€
<i>SCR Salud</i>	17 M€
<i>SCR Mercado</i>	7 M€
<i>SCR Contraparte</i>	8 M€
<b>Operativo</b>	<b>6 M€</b>
<b>Ajuste</b>	<b>27 M€</b>

El SCR asciende a 82 millones de euros a 31/12/2024.

**El ratio de cobertura del SCR asciende a 154% a 31/12/2024.**

A continuación, se presentan los SCR por módulo y sub-módulo de riesgo.



#### E.3. UTILIZACIÓN DEL SUBMÓDULO “RIESGO DE ACCIONES” POR DURACIÓN EN EL CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

MIC Insurance no utiliza el sub-módulo de “riesgo de acciones” basado en la duración en el cálculo del SCR.

#### E.4. DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA ESTÁNDAR Y CUALQUIER MODELO INTERNO UTILIZADO

MIC Insurance utiliza la fórmula estándar y no ha desarrollado un modelo interno.

#### E.5. CUMPLIMIENTO DEL CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO Y CUMPLIMIENTO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA REQUERIDO

MIC Insurance cumple con el capital mínimo exigido y el capital de solvencia obligatorio. No se prevé ningún riesgo de incumplimiento razonablemente previsible.

#### E.6. OTRAS INFORMACIONES

N/A

# **ANEXO I: QRT PÚBLICO**

## 1. S.02.01.01 – BALANCE

		Solvency II value	Statutory accounts value
		C0010	C0020
	Goodwill	R0010	9.686.072
	Deferred acquisition costs	R0020	7.608.888
	Intangible assets	R0030	-
	Deferred tax assets	R0040	-
	Pension benefit surplus	R0050	-
	Property, plant & equipment held for own use	R0060	323.365
	Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	R0070	280.652.334
Assets	Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	R0080	-
	Property (other than for own use)	R0090	-
	Holdings in related undertakings, including participations	R0100	-
	Equities	R0110	-
	Equities - listed	R0120	-
	Equities - unlisted	R0130	215.981.988
	Bonds	R0140	127.253.089
	Government Bonds	R0150	88.728.899
	Corporate Bonds	R0160	-
	Structured notes	R0170	-
	Collateralised securities	R0180	64.670.346
	Collective Investments Undertakings	R0190	-
	Derivatives	R0200	-
	Deposits other than cash equivalents	R0210	-
	Other investments	R0220	-
	Assets held for index-linked and unit-linked contracts	R0230	-
	Loans and mortgages	R0240	-
	Loans on policies	R0250	-
	Loans and mortgages to individuals	R0260	-
	Reinsurance recoverables from:	R0270	16.110.831
Liabilities	Reinsurance recoverables from:	R0280	16.110.831
	Non-life and health similar to non-life	R0290	8.540.393
	Non-life and health similar to non-life	R0300	7.570.439
	Non-life excluding health	R0310	-
	Health similar to non-life	R0320	-
	Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	R0330	-
	Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	R0340	-
	Life excluding health and index-linked and unit-linked	R0350	-
	Life Index-linked and unit-linked	R0360	56.076.818
	Reinsurance receivables	R0370	30.705.447
Liabilities	Receivables (trade, not insurance)	R0380	308.558
	Own shares (held directly)	R0390	-
	Amounts due in respect of own fund items or initial fund called up but not yet paid in	R0400	-
	Cash and cash equivalents	R0410	31.090.825
	Any other assets, not elsewhere shown	R0420	-
	Total assets	R0500	415.268.179
	Technical provisions - non-life	R0510	228.959.567
	Technical provisions - non-life (excluding health)	R0520	193.896.906
	Technical provisions calculated as a whole	R0530	-
	Best Estimate	R0540	170.394.092
	Risk margin	R0550	23.502.815
	Technical provisions - health (similar to non-life)	R0560	35.062.660
	Technical provisions calculated as a whole	R0570	-
	Best Estimate	R0580	30.812.612
	Risk margin	R0590	4.250.048
	Technical provisions - life (excluding Index-linked and unit-linked)	R0600	-
	Technical provisions - health (similar to life)	R0610	-
	Technical provisions calculated as a whole	R0620	-
	Best Estimate	R0630	-
	Risk margin	R0640	-
	Technical provisions - life (excluding health and index-linked and unit-linked)	R0650	-
	Technical provisions calculated as a whole	R0660	-
	Best Estimate	R0670	-
	Risk margin	R0680	-
	Technical provisions - Index-linked and unit-linked	R0690	-
	Technical provisions - Index-linked and unit-linked	R0700	-
	Technical provisions calculated as a whole	R0710	-
	Best Estimate	R0720	-
	Risk margin	R0730	-
	Other technical provisions	R0740	-
	Contingent liabilities	R0750	-
	Provisions other than technical provisions	R0760	-
	Pension benefit obligations	R0770	9.639.069
	Deposits from reinsurers	R0780	12.482.463
	Deferred tax liabilities	R0790	-
	Derivatives	R0800	-
	Debts owed to credit institutions	R0810	8.064.161
	Financial liabilities other than debts owed to credit institutions	R0820	13.577.983
	Insurance & Intermediaries payables	R0830	16.657.569
	Reinsurance payables	R0840	-
	Payables (trade, not insurance)	R0850	-
	Subordinated liabilities	R0860	-
	Subordinated liabilities not in Basic Own Funds	R0870	-
	Subordinated liabilities in Basic Own Funds	R0880	5.583
	Any other liabilities, not elsewhere shown	R0890	5.425.809
	Total liabilities	R0900	289.396.395
	Excess of assets over liabilities	R1000	125.871.784
			69.687.021

2.

### 3. S.05.01.01 – PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR RAMO

		Line of Business for: non-life insurance and reinsurance obligations (direct business and accepted proportional)					Total
		Medical expense insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	
		C0010	C0070	C0080	C0090	C0100	
Premiums written	Gross - Direct Business	R0110	21.304.147	19.354.792	85.649.054	30.947.879	2.949.462
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R0120					
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0130					
	Reinsurers' share	R0140	495.471	4.930.298	1.557.522	16.315.908	23.299.200
	Net	R0200	20.808.676	14.424.494	84.091.531	14.631.970	2.949.462
Premiums earned	Gross - Direct Business	R0210	21.314.428	18.456.392	82.646.688	29.585.382	2.432.217
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R0220					
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0230					
	Reinsurers' share	R0240	522.714	4.275.741	1.815.694	16.122.219	22.736.368
	Net	R0300	20.791.714	14.180.651	80.830.994	13.463.164	2.432.217
Claims incurred	Gross - Direct Business	R0310	22.360.667	19.750.876	61.789.017	4.977.109	331.138
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R0320					
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0330					
	Reinsurers' share	R0340	1.798.330	4.522.785	830.817	6.620.867	13.772.798
	Net	R0400	20.562.337	15.228.092	60.958.201	-1.643.758	331.138
Expenses incurred	Gross - Direct Business	R0550	2.854.328	4.137.458	19.782.304	4.275.745	1.751.638
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R0610	537.415	354.127	2.084.517	295.851	62.853
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0620					
	Reinsurers' share	R0630					
	Net	R0700	537.415	354.127	2.084.517	295.851	62.853
							3.334.764
	Administrative expenses	R0710					
	Gross - Direct Business	R0720					
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R0730					
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0740					
	Reinsurers' share	R0800					
	Net	R0810	592.162	556.074	1.660.937	243.173	9.726
Expenses incurred	Gross - Direct Business	R0820					
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R0830					
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0840					
	Reinsurers' share	R0900					
	Net	R0910	592.162	556.074	1.660.937	243.173	9.726
		R0920	1.794.821	4.305.687	16.174.085	10.032.287	1.679.059
	Gross - Direct Business	R0930					
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R0940					
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R1010					
	Reinsurers' share	R1020					
	Net	R1030					
	Overhead expenses	R1040					
	Gross - Direct Business	R1100					
	Gross - Proportional reinsurance accepted	R1210					
	Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R1300					
	Reinsurers' share						
	Net						
	Balance - other technical expenses/income						
	Total technical expenses						32.801.472

#### 4. S.17.01.01 PROVISIONES TÉCNICAS NO VIDA

		Direct business and accepted proportional reinsurance					Total Non-Life obligation	
		Medical expense insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance		
Technical provisions calculated as a whole		C0020	C0030	C0040	C0100	C0110	C0180	
Technical provisions calculated as a whole	Direct business	80000						
Technical provisions calculated as a whole	Accepted proportional reinsurance business	80000						
Technical provisions calculated as a whole	Accepted non-proportional reinsurance	80000						
Total Recoverables from reinsurance/SPV and Fintie Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default calculated as a whole	Gross - Total							
	Gross - direct business	815,425	2,129,562	-3,434,765	-4,250,314	-287,538	-5,036,661,67	
	Gross - accepted proportional reinsurance business	815,425	2,129,562	-3,434,765	-4,250,314	-287,538	-5,036,661,67	
	Gross - Total							
	Gross - accepted non-proportional reinsurance business							
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default							
	Recoverables from reinsurance (except SPV and Fintie Reinsurance) before adjustment for expected losses	-283		-235,954	-2,048,310	0	-532,569,18	
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default	-283	1,753,466	-235,954	-2,048,310	0	-532,569,18	
	Premium provisions							
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default							
	Recoverables from SPV before adjustment for expected losses	801100						
	Recoverables from Fintie Reinsurance before adjustment for expected losses	801200						
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default	801300						
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default	801400	-283	1,753,467	-235,955	-2,048,310	0	-532,569,18
	Net Best Estimate of Premium Provisions	801500	815,427	376,255	-3,108,875	-2,710,908	-287,538	-4,504,627,53
Technical provisions calculated as a sum of BE and RMR	Gross - Total	29,997,557	27,544,394	150,127,584	-1,560,578	143,810	206,241,367,07	
Best estimate	Gross - direct business	80170	29,997,557	27,544,394	150,127,584	-1,560,578	143,810	206,241,367,07
	Gross - accepted proportional reinsurance business	80180						
	Gross - accepted non-proportional reinsurance business	80190						
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default							
	Recoverables from reinsurance (except SPV and Fintie Reinsurance) before adjustment for expected losses	802000	7,573,314	-1,590,040	-1,186,510	11,855,387	0	16,651,950,07
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default	802100	7,573,314	-1,590,040	-1,186,510	11,855,387	0	16,651,950,07
	Claims provisions							
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default							
	Recoverables from SPV before adjustment for expected losses	802200						
	Recoverables from Fintie Reinsurance before adjustment for expected losses	802300						
	Total recoverable from reinsurance/SPV and Fintie Re before the adjustment for expected losses due to counterparty default	802400	7,571,421	-1,592,345	-1,188,300	11,852,313	0	16,642,867,74
	Net Best Estimate of Claims Provisions	802500	22,425,736	20,136,640	151,316,083	-13,421,769	143,810	189,800,499,73
	Total Best estimate - gross	802600	30,812,412	20,673,397	146,692,315	-5,828,892	143,728	201,206,703,40
	Total Best estimate - net	802700	22,425,736	20,673,397	146,692,315	-15,357,675	-143,728	189,800,499,73
	Risk margin							
Amount of the transitional on Technical Provisions	TP as a whole	802900						
	Best estimate	803000						
	Risk margin	803100						
Technical provisions - total	Technical provisions - total	803200	30,962,660	31,995,471	166,200,950	-6,099,915	-164,509	228,950,500,53
Use of Business: further segmentation (Heterogeneous Risk Group)	Reinsurance/SPV and Fintie Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default - total	803300	3,740,439	361,093	-3,414,304	8,813,785	0	16,120,331,20
	Technical provisions minus recoverables from reinsurance/SPV and Fintie Re - total	803400	27,492,221	31,798,460	160,621,345	-17,902,705	-164,509	212,940,715,39
	Premium provisions - Total number of heterogeneous risk groups	803500						
	Claims provisions - Total number of heterogeneous risk groups	803600						
	Cash out-flows							
Cash-flows of the Best estimate of Premium Provisions (Gross)	Future benefits and claims	803700						
	Future premiums and other cash-out flows	803800						
	Future premiums	803900						
	Other cash-out flows (Incl. Recoverable from salvages and subrogations)	804000						
Cash-flows of the Best estimate of Claims Provisions (Gross)	Future benefits and claims	804100						
	Future expenses and other cash-out flows	804200						
	Future expenses	804300						
	Other cash-out flows (Incl. Recoverable from salvages and subrogations)	804400						
Percentage of gross Best Estimate calculated using approximations		804500						
Best estimate subject to limitation of the interest rate		804600						
Technical provisions without transitional or interest rate		804700						
and actual provisions without any liability adjustment and without others transitional measures		804800						
Expected profits included in future premiums (BPPF)		804900	-316,437	-376,255	1,198,875	2,210,908	287,538	4,504,627,53

## 5. S.19.01.01 – SINIESTROS NO VIDA

s.19.01.01.01

Gross Claims Paid (non-cumulative) - Development year (absolute amount)

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15 & +
	C0110	C0120	C0200	C0340	C0580	C0600	C070	C0800	C0900	C1000	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150	C1160
Prior																
N-14	R0110	1.174.929,88	331.054,82	430.266,47	259.167,23	335.812,75	118.123,20	32.898,80	22.179,58	-32.476,70	17.194,09	40,02	145.389,40	1.097,35	106.481,23	32.520,20
N-13	R0120	1.382.615,83	2.538.544,29	523.198,22	1.703.491,17	108.046,31	531.573,25	258.610,83	-67.532,07	622,79	361.254,35	58.553,84	114.197,85	3.521,00	4.092,00	0,00
N-12	R0130	1.390.144,14	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	0,00
N-11	R0140	5.022.366,94	3.171.126,73	1.106.710,48	2.769.833,74	373.452,08	337.670,07	1.130.129,83	52.456,35	145.277,57	79.265,32	258.404,85	42.738,86	0,00	0,00	0,00
N-10	R0150	3.563.518,14	8.713.547,08	193.216,75	556.641,67	1.964.169,42	398.469,21	311.591,81	550.860,68	796.501,07	3.111.398,11	8.710.579,63	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	R0160	1.187.011,14	5.947.134,49	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	1.062.144,48	0,00
N-8	R0170	5.803.825,53	5.202.566,40	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	1.106.710,48	0,00
N-7	R0180	6.303.269,33	11.897.037,10	3.505.413,83	7.013.943,80	2.368.069,98	2.401.150,00	2.991.699,12	2.478.810,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	R0190	7.462.613,29	14.008.678,59	10.427.992,56	3.966.769,62	3.966.346,38	10.394.213,83	-1.134.075,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	R0200	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	1.061.171,14	0,00
N-4	R0210	5.444.898,10	13.176.549,41	9.585.176,56	4.078.915,73	8.512.885,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	R0220	1.903.194,48	13.762.149,19	7.835.444,31	6.771.161,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	R0230	7.272.761,89	19.711.307,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	R0240	8.372.761,89	19.711.307,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	R0250	8.043.080,82	8.043.080,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	R0260	8.043.637,44	876.128.957,22													

s.19.01.01.02

Gross Claims Paid (non-cumulative) - Current year, sum of years (cumulative)

	In Current year	Sum of years (cumulative)														
	C0110	C0120	C0200	C0340	C0580	C0600	C070	C0800	C0900	C1000	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150	C1160
Prior																
N-14	R0110	1.174.929,88	331.054,82	430.266,47	259.167,23	335.812,75	118.123,20	32.898,80	22.179,58	-32.476,70	17.194,09	40,02	145.389,40	1.097,35	106.481,23	32.520,20
N-13	R0120	13.510,35	2.358.544,29	523.198,22	1.703.491,17	108.046,31	531.573,25	258.610,83	-67.532,07	622,79	361.254,35	58.553,84	114.197,85	3.521,00	4.092,00	0,00
N-12	R0130	4.092,00	7.218.170,34													
N-11	R0140	5.742,76	8.713.547,08													
N-10	R0150	8.700.978,87	27.822.450,75													
N-9	R0160	1.470.786,42	25.575.253,68													
N-8	R0170	1.061.171,14	13.176.549,41													
N-7	R0180	2.478.810,46	20.897.412,91													
N-6	R0190	6.771.161,59	8.711.307,37													
N-5	R0200	1.138.075,29	45.557.738,02													
N-4	R0210	1.061.171,14	13.176.549,41													
N-3	R0220	6.771.161,59	8.711.307,37													
N-2	R0230	8.043.080,82	8.043.080,82													
N-1	R0240	49.968.126,05	43.948.309,32													
N	R0250	54.511.346,46	0,00													
Total	R0260	206.243.380,87														

s.19.01.01.03

Gross undiscounted Best Estimate Claims Provisions - Development year (absolute amount)

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15 & +
	C0100	C0110	C0200	C0340	C0580	C0600	C070	C0800	C0900	C1000	C1110	C1120	C1130	C1140	C1150	C1160
Prior																
N-14	R0110	1.174.929,88	331.054,82	430.266,47	259.167,23	335.812,75	118.123,20	32.898,80	22.179,58	-32.476,70	17.194,09	40,02	145.389,40	1.097,35	106.481,23	32.520,20
N-13	R0120	1.382.615,83	2.538.544,29	523.198,22	1.703.491,17	108.046,31	531.573,25	258.610,83	-67.532,07	622,79	361.254,35	58.553,84	114.197,85	3.521,00	4.092,00	0,00
N-12	R0130	4.092,00	7.218.170,34													
N-11	R0140	5.742,76	8.713.547,08													
N-10	R0150	8.700.978,87	27.822.450,75													
N-9	R0160	1.061.171,14	13.176.549,41													
N-8	R0170	2.478.810,46	20.897.412,91													
N-7	R0180	6.771.161,59	8.711.307,37													
N-6	R0190	1.138.075,29	45.557.738,02													
N-5	R0200	1.061.171,14	13.176.549,41													
N-4	R0210	6.771.161,59	8.711.307,37													
N-3	R0220	8.043.080,82	8.043.080,82													
N-2	R0230	49.968.126,05	43.948.309,32													
N-1	R0240	48.454.172,07	0,00													
N	R0250	54.511.346,46	0,00													
Total	R0260	206.243.380,87														

Página 45 | 50

## 6. S.23.01.01 – FONDOS PROPIOS

	Total	Tier 1 - unrestricted	Tier 1 - restricted	Tier 2	Tier 3
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Basic own funds before deduction for participations in other financial sector as foreseen in article 68 of Delegated Regulation 2015/35					
Ordinary share capital (gross of own shares)	R0010				
Share premium account related to ordinary share capital	R0030				
Initial funds, members' contributions or the equivalent basic own - fund item for mutual and mutual-type undertakings	50000000,000	50000000,000			
Subordinated mutual member accounts	R0040				
Surplus funds	R0050				
Preference shares	R0070				
Share premium account related to preference shares	R0090				
Reconciliation reserve	R0110				
Subordinated liabilities	R0130	75871784,408	75871784,408		
An amount equal to the value of net deferred tax assets	R0140				
Other own fund items approved by the supervisory authority as basic own funds not specified above	R0160	0,000			0,000
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	Owne funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	R0220			
Deductions	Deductions for participations in financial and credit institutions	R0230			
Total basic own funds after deductions		R0290	125871784,408	125871784,408	0,000
Ancillary own funds		R0300			
Unpaid and uncalled ordinary share capital callable on demand	R0310				
Unpaid and uncalled initial funds, members' contributions or the equivalent basic own fund item for mutual and mutual - type undertakings, callable on demand	R0320				
Unpaid and uncalled preference shares callable on demand	R0330				
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	R0340				
Letters of credit and guarantees under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	R0350				
Letters of credit and guarantees other than under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	R0360				
Supplementary members calls under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	R0370				
Supplementary members calls - other than under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	R0390				
Other ancillary own funds	R0400				
Total ancillary own funds		R0500	125.871.784,41	125.871.784,41	0,00
Available and eligible own funds		R0510	125.871.784,41	125.871.784,41	0,00
Total available own funds to meet the SCR		R0540	125.871.784,41	125.871.784,41	0,00
Total eligible own funds to meet the SCR		R0550	125.871.784,41	125.871.784,41	0,00
SCR		R0580	81.632.604,06		
MCR		R0600	33.521.919,48		
Ratio of Eligible own funds to SCR		R0620	154%		
Ratio of Eligible own funds to MCR		R0640	375%		

## 7. S.25.01.01 – CAPITAL DE SOLVENCIA REQUERIDO

		Net solvency capital requirement	Gross solvency capital requirement
		C0030	C0040
Market risk	R0010	7.218.786	7.218.786
Counterparty default risk	R0020	7.985.327	7.985.327
Life underwriting risk	R0030	0	0
Health underwriting risk	R0040	17.091.636	17.091.636
Non-life underwriting risk	R0050	94.383.428	94.383.428
Diversification	R0060	-23.871.906	-23.871.906
Intangible asset risk	R0070	0	0
<b>Basic Solvency Capital Requirement</b>	<b>R0100</b>	<b>102.807.271</b>	<b>102.807.271</b>

		Value
		C0100
Adjustment due to RFF/MAP nSCR aggregation	R0120	
Operational risk	R0130	6.036.201
Loss-absorbing capacity of technical provisions	R0140	
Loss-absorbing capacity of deferred taxes	R0150	- 27.210.868
Capital requirement for business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC	R0160	
Solvency Capital Requirement excluding capital add-on	R0200	81.632.604
Capital add-ons already set	R0210	
of which, capital add-ons already set - Article 37 (1) Type a	R0211	
of which, capital add-ons already set - Article 37 (1) Type b	R0212	
of which, capital add-ons already set - Article 37 (1) Type c	R0213	
of which, capital add-ons already set - Article 37 (1) Type d	R0214	
Solvency capital requirement	R0220	81.632.604
Other information on SCR	R0400	
Capital requirement for duration-based equity risk sub-module	R0410	
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for remaining part	R0420	
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for ring-fenced funds	R0430	
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for matching adjustment portfolios	R0440	
Diversification effects due to RFF nSCR aggregation for article 304	R0450	
Method used to calculate the adjustment due to RFF/MAP nSCR aggregation	R0460	
Net future discretionary benefits		

## 8. S.28.01.01 – CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO

		Background information	
		Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole C0020	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months C0030
Medical expense insurance and proportional reinsurance	R0020	23242173,198	20999509,995
Income protection insurance and proportional reinsurance	R0030	0,000	0,000
Workers' compensation insurance and proportional reinsurance	R0040	0,000	0,000
Motor vehicle liability insurance and proportional reinsurance	R0050	0,000	0,000
Other motor insurance and proportional reinsurance	R0060	0,000	0,000
Marine, aviation and transport insurance and proportional reinsurance	R0070	0,000	0,000
Fire and other damage to property insurance and proportional reinsurance	R0080	29512894,780	14459395,430
General liability insurance and proportional reinsurance	R0090	14811 / 208,69 /	8191912,1/1
Credit and suretyship insurance and proportional reinsurance	R0100	0,000	12414406,936
Legal expenses insurance and proportional reinsurance	R0110	0,000	2921783,770
Assistance and proportional reinsurance	R0120	0,000	0,000
Miscellaneous financial loss insurance and proportional reinsurance	R0130	0,000	0,000
Non-proportional health reinsurance	R0140	0,000	0,000
Non-proportional casualty reinsurance	R0150	0,000	0,000
Non-proportional marine, aviation and transport reinsurance	R0160	0,000	0,000
Non-proportional property reinsurance	R0170	0,000	0,000

		Value
		C0070
Linear MCR	R0300	33521919,482
SCR	R0310	81632604,057
MCR cap	R0320	36734671,826
MCR floor	R0330	20408151,014
Combined MCR	R0340	33521919,482
Absolute floor of the MCR	R0350	4000000,000
Minimum Capital Requirement	R0400	33.521.919,48

## **ANEXO II: GLOSARIO**

**RSR - Informe Regular de Supervisión:**

Informe periódico al controlador para el Supervisor.

**SFCR - Informe de Solvencia y Situación Financiera:**

Informe público de solvencia y situación financiera.

**BE – Best Estimate:**

Mejor estimación de los flujos de caja futuros

**BSCR - Capital de solvencia básico obligatorio:**

Requerimiento de capital correspondiente a la agregación de los módulos de Vida, No Vida, Crédito, Mercado y Salud.

**IDA/IDP - Activos/pasivos por impuestos diferidos:**

Tributos teóricos por diferencias de revalorización entre balance contable y económico.

**MCR - Capital Mínimo Requerido:**

Requisito de capital por debajo del cual el capital económico no podrá quedar exento, so pena de que se retire la autorización del organismo.

**NSLT - No similar a las técnicas de vida:**

La salud no similar a vida

**SCR - Capital de solvencia obligatorio:**

Requerimiento de capital necesario para cubrir una pérdida del bicentenario (probabilidad del 0,5% en 1 año).

**SLT - Técnica similar a la vida:**

Salud similar a la Vida

**USP - Parámetros específicos de la Compañía:**

Estas son metodologías estandarizadas para anular ciertos parámetros de la fórmula estándar.

**ACPR:**

Autoridad de Control y Resolución Prudencial

**EIOPA:**

Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación